

Las opiniones vertidas en este texto no necesariamente coinciden con las de las instituciones que los auspician. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente.

Agenda local de Mujeres del Cantón de Palmares



**FRIEDRICH
EBERT** 
STIFTUNG

fesamericacentral.org



323.460.42
I59am

Instituto Nacional de las Mujeres

Agenda local de mujeres del cantón de Palmares / Instituto Nacional de las Mujeres. -- 1. ed. -- San José: Instituto Nacional de las Mujeres; Friedrich Ebert Stiftung; Municipalidad de Palmares, 2009. --(Colección Tenemos derecho a tener derechos; n. 29)

48 p.; 21.5 X 28 cm.

ISBN 978- 9968-25-190-7

1. DERECHOS DE LAS MUJERES. 2. CIUDADANIA DE LAS MUJERES. 3. LIDERAZGO. 4. ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES. 5. AGENDA DE GÉNERO. 6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. I. TÍTULO

CRÉDITOS:

Elaboración de la Agenda:

Mujeres del cantón de Palmares de la provincia de Alajuela

Producción y edición

Marcela Vindas Rivera.

Área de Ciudadanía Activa Liderazgo y Gestión Local. INAMU

Marianela Solórzano Rodríguez.

Oficina Municipal de la Mujer. Municipalidad de Palmares.

Supervisión del proceso de elaboración.

Nielsen Pérez

INAMU

Sandra Cartín. Fundación Friedrich Ebert

Revisión final y Edición

María Esther Vargas Vega

Coordinadora: Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local

Sandra Cartín Herrera

Coordinadora. Fundación Friedrich Ebert

Fotografías:

Marianela Solórzano Rodríguez

Artes e impresión en Costa Rica, 2009 por:

Lara Segura y Asociados. S.A.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN _____	7
PRESENTACIÓN DESDE LAS MUJERES DE LA AGENDA LOCAL DE PALMARES _____	9
MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN DEL AÑO 2008 ANTECEDENTE DE LA AGENDA LOCAL DE MUJERES _____	10
MUJERES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 2009 _____	11
3. ¿QUÉ ES UNA AGENDA DE MUJERES? _____	13
4. PROCESO CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA LOCAL DE MUJERES DE PALMARES ____	15
5. DETALLE DE LA AGENDA DE PALMARES _____	19
AGENDA LOCAL DE MUJERES DE PALMARES DE HEREDIA _____	21

PRÓLOGO

La incorporación de las agendas de las mujeres en el ámbito municipal es consecuencia de una demanda creciente de las mujeres por tener una participación ciudadana más activa en el ámbito local-comunal y de un trabajo comprometido con sus intereses.

La ciudadanía tiene que ver con el derecho a tener derechos de todas las personas y con el reconocimiento de la igualdad y la no discriminación. La falta de mecanismos sociales y políticos concretos que incluyan a las mujeres en éstos procesos, lleva a considerar a la ciudadanía de las mujeres como un proceso en construcción, pues no se trata solo de ejercer el voto, sino de participar plenamente en la vida ciudadana activa y ésta sigue siendo todavía una meta por alcanzar para la mayoría de las mujeres.

Es el ejercicio de todos sus derechos lo que permite a las mujeres ejercer una ciudadanía plena, la formulación de propuestas locales deben garantizar la incorporación de la perspectiva de género y una participación equitativa de las mujeres en sus acciones, por medio de medidas afirmativas que permitan y amplíen su acceso al ejercicio del poder, como elemento integral de la ciudadanía, en los niveles locales pero también en el legislativo, judicial y ejecutivo.

La participación de las mujeres en el sistema político institucionalizado, como los gobiernos locales, busca incidir en la orientación de sus políticas para que éstas atiendan sus demandas, por esto uno de los objetivos principales de la Fundación Friedrich Ebert (FES) es apoyar e impulsar aquellos procesos sociales y políticos que busquen encontrar respuestas concretas a ese desafío.

En los procesos de trabajo desarrollados por la Fundación Friedrich Ebert con organizaciones políticas, sociales, sindicales y grupos de mujeres concebimos a las agendas como instrumentos de orientación y acción política y como mecanismo para la incidencia política, las cuales se construyen en los espacios de concertación y encuentro, y se convierten en instrumentos para que mujeres organizadas de diversos sectores, puedan plasmar sus necesidades de desarrollo local, social, económico y político.

Es en el marco del proceso de trabajo que se desarrolló con las Oficinas Municipales de la Mujer, los grupos de mujeres locales participantes y el Instituto Nacional de Las Mujeres que se llevó a cabo la construcción colectiva de la presente agenda local de las mujeres.

PRESENTACIÓN

La Oficina de la Mujer (OFIM) de la Municipalidad de Palmares, el Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local del Instituto Nacional de las Mujeres, y la Fundación Friedrich Ebert, presentan la “Agenda Local de Mujeres del Cantón de Palmares”.

Para la elaboración de esta Agenda se estableció una alianza estratégica entre varias Oficinas Municipales de La Mujer, el INAMU y la Fundación Friedrich Ebert, con el objetivo de impulsar un proceso de construcción de agendas locales en varias municipalidades de los cantones de: Flores, Barva, San Rafael, de la provincia de Heredia; Palmares de la provincia de Alajuela; Oreamuno y La Unión en la provincia de Cartago, aunque estos dos últimos cantones no concretaron la elaboración final de la agenda en el marco de este proceso.

Por un lado, la Municipalidad como gobierno local es la instancia más cercana a la ciudadanía y como tal tiene la oportunidad de promover un desarrollo local que incorpore las necesidades, intereses y las propuestas de las mujeres, para cumplir con la aspiración de lograr un desarrollo local participativo, inclusivo de la diversidad, equitativo e integral.

De otro lado el INAMU, tiene por ley la responsabilidad de impulsar, coordinar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género (PIEG); proteger los derechos humanos de las mujeres consagrados en declaraciones, convenciones, tratados internacionales y en el ordenamiento jurídico costarricense; así como propiciar la participación social, política, cultural y económica de las mujeres, y el pleno goce de sus derechos humanos, en condiciones de igualdad y equidad con los hombres (art. 3, inciso d).

Por su parte la Fundación Friederich Ebert, como una fundación política inscrita en el marco de la cooperación alemana al desarrollo, que se rige por los principios: de bien común, justicia social y equidad, promueve procesos políticos de generación de propuestas, para la acción política, el diálogo, la negociación y la incidencia política, el fortalecimiento de la participación ciudadana, los derechos humanos, la democracia y la paz, considera que la democracia debe ser ampliada y fortalecida con la participación real y la representación de las mujeres.

Con el concurso de estas instancias y con la palabra, la fuerza, el protagonismo y la participación activa de las mujeres se desarrollan un proceso que dan como resultado la Agenda que presentamos a continuación.

La Agenda es una herramienta política que le permite a las mujeres orientar su accionar e incidir en la Municipalidad de su cantón y en las instituciones públicas para que desarrollen políticas públicas que respondan a las necesidades de las mujeres y contribuyan a disminuir las desigualdades de género en el nivel local.

Esto debido a que las mujeres por su condición de género no han tenido las mismas oportunidades para su desarrollo pleno, lo que las ubicado en una posición de vulnerabilidad y de desventaja en el ejercicio de sus derechos humanos.

Esta situación de injusticia hace necesario la implementación de una serie de medidas para lograr una mayor justicia, una disminución de las brechas o desigualdades, promover una nueva cultura sin discriminación de género ni de ninguna otra condición, caracterizada por el respeto de los derechos humanos, la búsqueda de la igualdad de oportunidades y la equidad.

Este proceso se convierte en un esfuerzo pionero desde el gobierno local, en la forma de hacer política pública, y es un medio para posicionar las demandas estratégicas de las mujeres en la agenda pública en el nivel local.

El proceso de construcción de Agenda Local, se elaboró durante los años 2008 y 2009, con la participación de veinte siete mujeres de los diferentes distritos del cantón de Palmare. El documento en un primer apartado presenta la lista de las mujeres participantes; luego otro apartado donde se define qué es una agenda de mujeres; un tercero que explica las fases de cómo se construyó y finalmente el detalle de la Agenda donde se expone por medio de una matriz, los ejes temáticos, los problemas principales, las propuestas y las instancias responsables para cada uno de los ejes priorizados: Trabajo, Salud, Educación y Capacitación, Participación Ciudadana de las Mujeres, Derechos de las Mujeres, Violencia contra las Mujeres, Mujeres adolescentes, Cultura y recreación, Vida Cotidiana, Municipalidad Infraestructura y Servicios, Problemas Sociales.

Se espera que este proceso contribuya, por un lado, al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres del cantón, de su liderazgo individual y colectivo, de su capacidad de propuesta e incidencia y de su autonomía. Por otro lado, a elaborar políticas públicas que contribuyan a disminuir las desigualdades de género y a promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

*Fundación Friedrich Ebert
fesamericacentral*

Municipalidad de Barva

Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTACIÓN DESDE LAS MUJERES DE LA AGENDA LOCAL DE PALMARES

A continuación presentamos la Agenda de Mujeres del cantón de Palmares la cual fue construida y validada por nuestro grupo. Con esta Agenda estamos ejerciendo nuestra ciudadanía al ser protagonistas de un cambio en el cantón.

La Agenda constituye un esfuerzo en el cual logramos identificar y posicionar las necesidades e intereses de las mujeres y hacemos propuestas de solución que nos beneficiará como comunidad.

Estamos conscientes que esta Agenda es una guía que orientará nuestro trabajo y que esperamos contar con el apoyo de las diferentes instituciones para poder llevar a cabo los proyectos que hemos propuesto.

Nuestro compromiso como grupo para el trabajo en la Agenda se basa en el respeto mutuo, el diálogo y la escucha, el respeto a todas las opiniones, apoyar las decisiones que el grupo tome y trabajar por las necesidades de las mujeres del cantón.

Mujeres de la Agenda de Palmares.
Septiembre 2009



MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN DEL AÑO 2008 ANTECEDENTE DE LA AGENDA LOCAL DE MUJERES

NOMBRE	DISTRITO
Ana Cedín Vásquez Solórzano	Centro
Ana Lorena Rodríguez Madrigal	Centro
Ana Grace Méndez Meléndez	La Granja
Anatolia Chavarría Vargas	Zaragoza (Rincón)
María Clementina Elizondo Rojas	Centro
Digna Vindas Delgado	Centro
Edith Esquivel Chavarría	Candelaria
Elizabeth Esquivel Chavarría	Candelaria
Elizabeth Fernández Ramírez	La Granja
Elvia Hernández Moya	Buenos Aires
Felicia Rojas Rojas	Zaragoza (Rincón)
Flor María Castillo Alfaro	Zaragoza (Rincón)
Guillermina Méndez Trejos	Santiago
Leidy Jiménez Sandoval	Zaragoza (Rincón)
Lourdes Jiménez Vásquez	La Granja
María Inmaculada Montoya Granados	Candelaria
María del Carmen Chavarría Sánchez	Candelaria
María Jesús Vargas Vargas	La Granja
María Marlene Chávez García	Buenos Aires
Mercedes Chavarría Araya	Centro
Noelia Vásquez Chavarría	Zaragoza
Rosario Villalobos Rojas	Esquipulas
Sinahí Oconitrillo Araya	Centro
Sonia Valverde Conejo	Esquipulas
Teresa Sibaja Mora	Esquipulas
Verónica Jiménez Mena	Candelaria

MUJERES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 2009

NOMBRE	DISTRITO
Ana Grace Méndez Meléndez	La Granja
Anatolia Chavarría Vargas	Zaragoza
María Clementina Elizondo Rojas	Centro
Digna Vindas Delgado	Centro
Edith Esquivel Chavarría	Candelaria
Elizabeth Esquivel Chavarría	Santiago
Elizabeth Fernández Ramírez	La Granja
Elvia Hernández Moya	Buenos Aires
Esmeralda Carrillo Castrillo	Buenos Aires
Flor María Castillo Alfaro	Zaragoza
Flory Vargas Rodríguez	Buenos Aires
Guillermina Méndez Trejos	Santiago
Leidy Jiménez Sandoval	Rincón
Lourdes Jiménez Vásquez	La Granja
Lourdes Villalobos Rojas	Esquipulas
María Inmaculada Montoya Granados	Candelaria
María Virginia Quesada Mora	La Granja
María del Carmen Chavarría Sánchez	Candelaria
María del Rocío Arce Carvajal	Buenos Aires
María de los Ángeles Barboza Vásquez	Buenos Aires
María de los Ángeles Jiménez Zamora	Centro
Marielos Rodríguez Arias	La Granja
María Marleny Chávez García	Buenos Aires
Mercedes Chavarría Araya	Centro
Noelia Vásquez Chavarría	Zaragoza
Rosalba Vindas Vindas	Buenos Aires
Rosario Villalobos Rojas	Esquipulas
Ruth Alvarado Cordero	La Granja
Sonia Valverde Conejo	Esquipulas
Verónica Jiménez Mena	Candelaria
Xinia Rojas Rojas	Zaragoza (Rincón)

EQUIPO FACILITADOR

EQUIPO FACILITADOR. FASE DE SENSIBILIZACIÓN OCTUBRE – NOVIEMBRE 2008

Marianela Arguedas Arguedas	Encargada Oficina Municipal de la Mujer
Marcela Vindas Rivera	Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local, INAMU
Leda Marengo Marrochi	Consultora Fundación Friedrich Ebert

EQUIPO FACILITADOR. FASE DE CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA AGENDA ABRIL – AGOSTO 2009

Marianela Solórzano Rodríguez	Encargada Oficina Municipal de la Mujer
Marcela Vindas Rivera	Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local, INAMU

FACILITADORA INVITADA: SESIÓN DEL 3 DE JULIO DEL 2009

Teresita Castro Bogantes	Integrante de la Agenda Local de Mujeres de Alajuela
--------------------------	--



3. ¿QUÉ ES UNA AGENDA DE MUJERES?

- Producto de un proceso en el que mujeres diversas nos hemos reunido y compartido desde nuestra experiencia como mujeres, opinando, analizando y haciendo alianzas con otras para fortalecernos para la acción política.
- Un documento que identifica las necesidades y propuestas de nosotras las mujeres desde nuestra diversidad.
- Es un proceso por medio del cual se fortalece nuestro liderazgo personal y colectivo, nuestra conciencia de género y nuestra capacidad de presentar propuestas ante las instituciones.
- Es nuestra herramienta política que guiará las acciones que desarrollemos para exigir y ejercer nuestros derechos y una ciudadanía plena

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Fortalecer nuestro liderazgo y organización como mujeres, a nivel individual y colectivo, que contribuya al ejercicio de una ciudadanía activa y al fortalecimiento de la democracia local, en la medida en que las mujeres somos protagonistas de nuestra vida y del desarrollo local.

¿QUÉ RESULTADOS ESPERAMOS CONSEGUIR CON ESTA AGENDA?

- El ejercicio de una ciudadanía plena, en la medida en que podamos conocer, exigir y disfrutar plenamente los derechos humanos.
- El fortalecimiento de la democracia porque seremos parte del proceso de toma de decisiones que tienen que ver con nuestro desarrollo y el del cantón.
- La visibilización y el posicionamiento en la agenda pública de temas y demandas surgidas por nuestra condición de ser mujeres.
- Nuestro empoderamiento y el fortalecimiento de nuestros liderazgos, organización e incidencia como ciudadanas y como actoras políticas en el nivel local, decidiendo sobre la vida y desarrollo del cantón.



- Una distribución más equitativa de los recursos en la medida en se Incorporan nuestras demandas y propuestas en los programas de las instituciones.
- La rendición de cuentas por parte de las instituciones sobre la base de compromisos adquiridos para responder a nuestra Agenda, como parte de nuestro derecho ciudadano de conocer el uso y distribución de los recursos.



4. PROCESO CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA LOCAL DE MUJERES DE PALMARES

El proceso de construcción de la Agenda inicia desde el año 2007 a partir de una iniciativa de la Oficina Municipal de la Mujer¹, En ese momento el objetivo de la OFIM era llevar a cabo un proyecto que permitiera un mayor acercamiento con las mujeres, sus necesidades e incentivar el ejercicio de su ciudadanía. Este proyecto fue acogido en primera instancia por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y posteriormente por la Fundación Friedrich Ebert y dio inicio en el año 2008.

Para ello se elaboró un diseño metodológico entre las instancias el cual consta de las siguientes fases:

I. CABILDEO POLÍTICO Y PLANIFICACIÓN

Esta fase contempló la coordinación y planificación del trabajo entre las tres instituciones, así como la negociación y presentación del proyecto a las autoridades municipales. En el año 2008², se hizo una presentación al Alcalde Municipal, señor Luis Carlos Castillo Pacheco quien asumió el compromiso de apoyar el proyecto considerándolo estratégico y beneficioso para las mujeres del cantón. Así mismo se expuso a la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer (CMCM) quien de igual manera respaldó dicho proyecto.

En septiembre del 2008 se presentó el proyecto a las mujeres del cantón a través de una convocatoria a las lideresas, mujeres integrantes de organizaciones comunales, asociaciones de desarrollo, usuarias de la OFIM, regidoras y síndicas. En esta sesión introductoria se contó con la participación de treinta y cuatro mujeres provenientes de los distritos de Santiago, Candelaria, Zaragoza, Buenos Aires, Palmares Centro y Esquipulas. Se inscribieron veintiocho mujeres y se fijaron las fechas para iniciar la fase de sensibilización una vez a la semana por tres horas y media cada día, dando inicio el 1 de octubre del 2008.

Una vez, terminado el proceso de sensibilización, en el mes de noviembre la Oficina Municipal de la Mujer permaneció cerrada desde el quince de ese mes hasta el dos de marzo del 2009; debido a procesos administrativos para el nombramiento de una nueva Encargada.

Esta situación provocó el atraso en el inicio del trabajo correspondiente al año 2009. Es importante señalar que durante el cierre temporal de la OFIM, el Grupo de Agenda permaneció interesado, anuente y realizando gestiones para la apertura de la OFIM y así dar continuidad al proceso. En abril del 2009 se volvió a realizar una convocatoria de las mujeres que participaron en el proceso de sensibilización para fijar nuevos acuerdos y continuar con las siguientes fases.

1 En ese momento la Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer era la Trabajadora Social Daniela Jiménez Castro.

2 Cabe señalar que para este mismo año, quien se encontraba a cargo de la Oficina Municipal de la Mujer era la Trabajadora Social Marianela Arguedas Arguedas.



II ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE INEQUIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO

En el año 2008 se elaboró un documento Diagnóstico³ de inequidades de Género del Cantón que permitió evidenciar la realidad social y algunas situaciones de discriminación de las mujeres palmareñas. Este documento constituyó también una línea base para la posterior elaboración de la Agenda de las mujeres.

Así mismo, en el año 2009 se instruyó a las mujeres para que aplicaran un instrumento para la recolección de información cualitativa denominado *Problemas del Cantón y sus Distritos, desde la perspectiva y vivencia de las mujeres que los habitan*. En total se aplicaron ochenta instrumentos a mujeres del cantón que arrojaron información que complementó la elaboración de la Agenda.

III. SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO PARA LAS MUJERES.

En esta etapa se ejecutó entre los meses de octubre y noviembre del 2008 un proceso de sensibilización a través de cinco talleres dirigidos a las mujeres, orientado a identificar los principales obstáculos socioculturales que han enfrentado las mujeres para su desarrollo pleno como ciudadanas a nivel nacional y en particular en el nivel local; así como reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la definición de sus problemas, demandas y propuestas en el nivel local. Los temas desarrollados en los talleres fueron:

- a) Derechos humanos y derechos humanos de las mujeres
- b) Las identidades de género: organización social en el patriarcado y la búsqueda de la equidad
- c) Las relaciones entre mujeres, el trabajo conjunto y la sororidad
- d) Ciudadanía de las mujeres y desarrollo local con perspectiva de género

Entre los principales resultados de esta fase se tiene:



- Consolidación de un grupo de mujeres interesadas en el impulso no sólo de la Agenda y su seguimiento, sino en trabajar a favor de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad y equidad de género.
 - Mayor conciencia sobre la situación de discriminación de las mujeres por razones de género y la importancia vital de que otras mujeres del cantón se capaciten y conozcan sus derechos humanos, políticos, culturales y en la familia.
 - Reconocimiento por parte del grupo de la poca participación e invisibilización histórica de las mujeres en la construcción del desarrollo del cantón y la urgencia de incorporar sus problemáticas en las políticas institucionales.
 - La necesidad de hacer partícipe a otras mujeres en el espacio de la Agenda para el impulso y desarrollo de las propuestas
- El fortalecimiento personal de las mujeres participantes como base para el desarrollo del ejercicio de su ciudadanía.

3 Documento elaborado por Marianela Arguedas Arguedas y enriquecido en el 2009 por Leda Marengo Marrochi consultora de la FES. Se encuentra disponible en la OFIM para ser consultado.

IV CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA

En esta fase se contó con la participación de veintiocho mujeres de las cuales se incorporaron cinco por primera vez. Se realizaron un total de diez sesiones, las dos primeras fueron de nivelación donde se llevó a cabo un breve repaso de los temas desarrollados el año anterior y las ocho restantes para la construcción de la Agenda y un intercambio de experiencias con una representante de la Agenda de Mujeres de cantón de Alajuela.

De manera concreta el proceso de construcción de la agenda fue participativo e inició con la descripción por parte de las mujeres de las problemáticas y sus causas. Posteriormente se clasificaron las problemáticas por ejes de temáticos y se profundizó en las propuestas de solución; paralelamente se fue haciendo el análisis de género de cada una de las problemáticas señaladas.

El grupo estableció y aprobó once ejes temáticos: Trabajo, Salud, Educación y Capacitación, Participación Ciudadana de las Mujeres, Derechos de las Mujeres, Violencia contra las Mujeres, Mujeres adolescentes, Cultura y recreación, Vida Cotidiana, Municipalidad Infraestructura y Servicios, Problemas Sociales.



V FASE ESTRATEGIA DE INCIDENCIA Y SEGUIMIENTO.

La Agenda es el documento base para la definición de una estrategia de incidencia que al menos debe contemplar acciones como: la definición de una forma de funcionamiento y organización como grupo, la elaboración de un plan de acción para la presentación de la Agenda y la incidencia ante las instituciones y un mecanismo de seguimiento.

Por otro lado, contempla la capacitación para el fortalecimiento organizativo en temas como: liderazgo, resolución de conflictos, comunicación asertiva, negociación, entre otros.

Con el objetivo de realizar auditorías ciudadanas desde las mujeres y espacios de rendición de cuentas sobre el quehacer de las instituciones, se considera que el papel de las diferentes instancias debe ser:

La Agenda:

- Mantener el diálogo permanente con las mujeres de la comunidad que implique consulta, información y rendición de cuentas sobre los avances y logros obtenidos.
- Realizar auditorías ciudadanas sobre el quehacer de las instituciones

El INAMU

- Coordinar con las instituciones públicas, según lo faculta su ley de creación, para el desarrollo de acciones que correspondan a la Agendas.
- Acompañar a la Agenda según sea solicitado

La Municipalidad

- Actuar en concordancia con la Agenda en consulta permanente
- Asesorar a la Agenda cuando sea solicitado

Las Instituciones

- Conocer la Agenda y desarrollar procesos de consulta a las mujeres

5. DETALLE DE LA AGENDA DE PALMARES

La Agenda de Palmares consta de once ejes temáticos en los cuales se mencionan problemáticas y propuestas de solución. Así se tiene en el eje temático de **Trabajo** la falta de empleo para las mujeres, la discriminación para las mujeres mayores de treinta y cinco años para encontrar trabajo y las pocas opciones de centros de cuidado de niños/as y personas dependientes que permita a las mujeres trabajar. En el eje de **Salud** destaca la falta de información de las mujeres en temas que afectan directamente su salud como la menopausia, derechos sexuales y reproductivos. Así como algunas deficiencias en la atención en salud que reciben. Otro eje temático es el de **Educación y Capacitación** se plantea la necesidad de creación de una oferta educativa técnica que contemple las necesidades de las mujeres en cuanto a horarios, niveles educativos y temáticas de interés, incluyendo formación humana. En el eje de **Participación Ciudadana de las Mujeres** se ha reconocido las dificultades de las mujeres para la participación política debido a las responsabilidades familiares de cuidado y a la discriminación existente al insertarse en estos espacios. Por su parte en el eje de **Derechos de las Mujeres** se hizo evidente la falta de información por parte de las mujeres de sus derechos económicos, políticos, sociales, en la familia y de instancias que trabajen en su promoción. El eje temático de **Violencia contra las Mujeres** dejó manifiesto como una problemática presente en el cantón y la cual requiere la atención desde diferentes frentes la prevención y la atención especializada tanto a las mujeres como los hijos(as) que son afectados. **Mujeres adolescentes** es otro eje en el que se encuentran problemáticas en esta población como embarazos, drogadicción, falta de lugares de recreación, entre otros. El siguiente eje es **Cultura y recreación** da cuenta de la falta de un espacio físico adecuado a sus necesidades, para la recreación, práctica de deportes o desarrollo de cursos. Otro eje temático es **Vida Cotidiana** que integra un conjunto de problemas de las mujeres que tienen que ver con la vida familiar, manejo de disciplina de las y los hijos, entre otros. En el eje **Municipalidad, infraestructura y servicios** se detallan problemas con la infraestructura vial, recolección de basura, y por último se **Problemas Sociales** que tienen que ver con la inseguridad ciudadana, alcoholismo, delincuencia y otras poblaciones con necesidades especiales.



AGENDA LOCAL DE MUJERES DE PALMARES

MATRICES POR EJES TEMÁTICOS



EJE TEMÁTICO: TRABAJO

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
Las mujeres necesitan trabajar pero hay pocas fuentes de empleo en el cantón	Aumento de fuentes de empleo en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una bolsa de intermediación de empleo que funcione en la Municipalidad con un enfoque de igualdad y equidad de género. - Crear una oferta de capacitación permanente para las mujeres que responda a un diagnóstico de necesidades laborales en el cantón. Debe incluir formación en temas no tradicionales. - Fomentar la creación de proyectos productivos (como artesanías) empresas, cooperativas de mujeres, así como fortalecer las existentes. De acuerdo a un estudio del mercado y las posibilidades reales de colocación de los productos. 	Municipalidad de Palmares Municipalidad, Bancos Estatales, IMAS, Grupos de mujeres
	Los empleos ofrecidos son de calidad, se respetan los derechos laborales y son en áreas no tradicionales para las mujeres. Les permite equilibrar la vida familiar.		
	Los proyectos productivos, empresas y otras formas organizativas de las mujeres para mejorar su condición económica y calidad de vida, son apoyados por las instituciones públicas.		
	Las mujeres tienen mayor conocimiento sobre el mercado laboral: requisitos solicitados por las empresas, ofertas laborales existentes y las formas para solicitar un trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un proyecto para la creación de un espacio físico (mercado laboral) permanente para la venta de los productos de las mujeres 	Organización de mujeres, Comisión Municipal de la Mujer, Municipalidad

EJE TEMÁTICO: TRABAJO

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Las mujeres necesitan trabajar pero a muchas se les dificulta porque tienen que cuidar a sus hijos, personas adultas mayores, enfermas o con alguna discapacidad</p> <p>La guardería que hay en el centro del cantón es semi privada, funciona con un aporte del PANI, sin embargo, el monto es alto (35 mil colones al mes). Además se debe cumplir con una serie de requisitos como asistir a reuniones, realizar rifas, etc. Tampoco cuenta con el número de espacios suficientes y las mujeres deben anotarse en listas de espera.</p> <p>Existen pocas guarderías para bebés, niños y niñas menores de dos años</p> <p>Dificultad de las mujeres para trabajar en horarios que van de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. por la falta de lugares de cuidado para su hijos, hijas y personas enfermas o con alguna discapacidad.</p>	<p>Las guarderías y otros centros de cuidado para niñas(os), adultos mayores, constituyen una opción para distribuir el trabajo de cuidado, beneficiando a las mujeres, la familia y al Estado.</p> <p>Contar con un centro de cuidado para niñas y niños con las siguientes características de acuerdo a las necesidades de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - que permita a las mujeres realizar actividades variadas (recreación, participar en grupos, asociaciones, comités, partidos políticos, hacer deporte, etc.) - con un horario amplio por ejemplo dar servicio después de las 6p.m - que ofrezca una formación integral a los y las niñas - que sea costeado por el Estado y las mujeres interesadas <p>Que las personas adultas mayores tengan un centro de cuidado bajo condiciones de calidad</p>	<p>Fomentar la creación de un centro de cuidado público o mixto, para niñas y niños. Que el proyecto contemple la consulta a las mujeres sobre las condiciones que tendría: horarios, administración, perfil de las personas que trabajen allí, etc. Este centro podría estar administrado por un grupo de mujeres del cantón</p> <p>Impulsar la capacitación de mujeres para brindar el servicio de cuidado de adultos mayores y personas en fase terminal, en sus propios hogares.</p>	<p>Ministerio de Salud, IMAS, PANI, Municipalidad, INAMU</p> <p>IMAS, C.C.S.S, Ministerio de Salud, Clínica del Dolor</p> <p>IMAS, C.C.S.S, Ministerio de Salud, Clínica del Dolor</p>

EJE TEMÁTICO: TRABAJO

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Hay discriminación hacia las mujeres mayores de 35 años ya que no les dan empleo por su edad.</p> <p>Las mujeres realizan el mismo trabajo que los hombres pero a las mujeres les pagan menos salario por ser mujer.</p> <p>Se discrimina a las mujeres con alguna discapacidad física para optar por un empleo</p>	<p>Que no exista discriminación a la hora de hacer contrataciones para un trabajo por ser mujer, por la edad, por el número de hijos e hijas, por maternidad, por apariencia física o alguna discapacidad física.</p>	<p>Realización de campañas de divulgación sobre los derechos laborales de las mujeres.</p> <p>Que las instituciones correspondientes vigilen que los salarios se paguen correctamente a las mujeres</p>	<p>Oficina Municipal de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INAMU-Centro de Información, orientación y referencia en derechos de las Mujeres</p>
<p>El trabajo doméstico es in visibilizado y no se considera un trabajo real, por tanto se piensa que las mujeres</p>	<p>Que se reconozca el aporte del trabajo doméstico que realizan las mujeres al desarrollo social y económico del país.</p> <p>Que el trabajo doméstico se distribuya equitativamente entre las personas integrantes de las familia</p>	<p>Sensibilización a la población sobre la importancia y el valor social del trabajo doméstico.</p> <p>Participación en foros, seminarios, talleres sobre el tema</p> <p>Contactar a otras organizaciones de mujeres que están trabajando en el tema para canalizar y coordinar esfuerzos para la visibilización del trabajo doméstico</p>	<p>Oficina de la Mujer, INAMU, Organizaciones de mujeres, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</p>

EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN - CAPACITACIÓN

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Existen niveles altos de analfabetismo en mujeres adultas.</p> <p>Mujeres adultas que no han terminado la educación primaria ni secundaria.</p>	<p>Que baje el nivel de analfabetismo entre las mujeres adultas del cantón.</p> <p>Que las mujeres que así lo quieren tengan opciones para finalizar sus estudios de primaria o secundaria</p>	<p>Divulgación de las ofertas educativas de alfabetización dirigidas a personas adultas mayores.</p> <p>Incorporar en las ofertas educativas existentes para la conclusión de estudios, las necesidades de las mujeres en términos de horarios y lugar de residencia.</p>	<p>MEP, Universidades Públicas, Oficina de la Mujer</p>
<p>En el cantón no se ofrecen cursos sobre fontanería, técnico en electricidad, ebanistería, masaje, estética.</p> <p>Los cursos técnicos que se desarrollan no contemplan los niveles educativos ni de edad, muchas mujeres se sienten discriminadas por su edad y falta de conocimientos en relación a sus compañeros(as) más jóvenes</p>	<p>Que se desarrollen cursos técnicos tanto en actividades tradicionales como no tradicionales para que las mujeres tengan opciones diferentes para capacitarse.</p> <p>Fomentar en el cantón redes sociales de educación popular para que las mujeres con diversas habilidades enseñen a otras mujeres.</p>	<p>Solicitar al INA que brinde cursos de contabilidad, empresariedad, inglés, computación, ebanistería, fontanería, técnico en electricidad, masajes, entre otros.</p> <p>Que se hagan cursos exclusivos para personas de un mismo nivel educativo y de edad.</p> <p>Hacer un directorio con los nombres de personas capacitadas y con habilidades en diferentes técnicas (bordado, artesanías, mecánica) y contactarlas para que puedan aportar su conocimiento para enseñar a otras mujeres.</p>	<p>INA-Universidades Públicas, Oficina de la Mujer</p> <p>Oficina de la Mujer, Organizaciones de mujeres</p>

EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN - CAPACITACIÓN

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Por la socialización que han recibido y el rol de género aprendido las mujeres han vivido en situaciones de discriminación, auto-desvalorización, o se les ha enseñado a rivalizar con otras mujeres.</p>	<p>Que las mujeres se valoren y crean que son capaces de hacer lo que se propongan</p>	<p>Elaboración de una propuesta de formación humana y crecimiento personal dirigida a las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores que incluya temas como: autoestima, género, comunicación, relaciones interpersonales, negociación, sororidad y otros.</p> <p>Implementación de esta estrategia o algunos de sus temas en los cursos técnicos que reciben las mujeres para lograr una educación más integral.</p>	<p>Oficina de la Mujer, Universidades públicas, Organizaciones de mujeres</p>
<p>Falta de un espacio físico (local) para que las mujeres puedan recibir cursos, reunirse, recrearse, entre otros.</p>	<p>Que las mujeres del cantón tengan un espacio físico que funcione para varias actividades: recibir cursos, conversar, recrearse</p>	<p>Elaboración de un proyecto para la creación de la Casa de la Mujer, la cual puede ser administrada por las mismas mujeres.</p> <p>Aprovechamiento de espacios físicos existentes en instituciones como el MAG, iglesias, centros comunales, para ser utilizados por las mujeres.</p>	<p>Municipalidad, Oficina de la Mujer, Organización de mujeres</p>
<p>Las mujeres del cantón desconocen la importancia de organizarse como una forma de superación personal, de ejercicio de su ciudadanía y de lograr incidir en el desarrollo del cantón</p>	<p>Las mujeres tienen información clara sobre lo que es la organización y buscan formar grupos para diferentes necesidades: mejorar la calidad de vida, trabajar por los derechos de las mujeres, etc.</p>	<p>Brindar cursos de organización de mujeres a los diversos grupos que existen o se vayan formando en el cantón.</p> <p>Conocer otras experiencias de grupos de mujeres (agendas, grupos feministas, organizaciones no gubernamentales, etc.) para compartir metodologías de trabajo, avances y obstáculos que puedan ayudar a la Agenda en su trabajo.</p>	<p>Organización de mujeres, INAMU,</p>

EJE TEMÁTICO: SALUD

PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>En el caso de situaciones de emergencia, las personas tienen que hacer fila en la Clínica desde la madrugada para sacar cita y en muchas ocasiones no la consiguen.</p> <p>Esta situación constituye un peligro para las mujeres ya que por lo general son ellas la que tienen que hacer fila desde la madrugada. Lo cual implica que tienen que caminar solas desde lugares lejanos para llegar a la clínica.</p> <p>Atraso en la asignación de citas con médicos especialistas Mujeres que mueren por falta de citas a tiempo</p> <p>Cuando se consigue espacio en el servicio de urgencias, las personas deben esperar hasta cuatro horas para ser atendidas.</p> <p>Se deja a las personas esperando afuera sin un lugar para sentarse, mientras que el edificio está con pocas personas. Además, el oficial de seguridad El servicio de salud no está cubriendo a toda la población del cantón</p>	<p>Que todas las personas que soliciten el servicio en la Clínica se les brinde el servicio.</p> <p>Que se tome en cuenta en los servicios de urgencia la distancia geográfica y el domicilio de las personas para ser atendidas.</p>	<p>Revisión de los compromisos de gestión de la C.C.S.S. de la región Huetar Norte</p> <p>Mejoramiento de la calidad de atención de médicos, personal administrativo a las personas usuarias.</p> <p>Revisión por parte de la CCSS de los protocolos de servicio para que se mejore la atención del servicio urgencia y se tome en cuenta las zonas geográficas y distancias que recorren las personas para acceder al servicio.</p> <p>Revisión de protocolos de atención para la designación de citas con médicos especialistas.</p>	<p>C.C.S.S.</p>

EJE TEMÁTICO: SALUD

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Las mujeres requieren un servicio de atención y un lugar único para tratar su salud de acuerdo a sus condiciones y necesidades particulares</p>	<p>La CCSS ofrece un servicio integral de salud a las mujeres tomando en cuenta sus necesidades y condiciones específicas. Desde un nivel de prevención como de atención de enfermedades físicas y emocionales.</p> <p>En la Clínica de Palmares existe un lugar específico para la atención de las mujeres.</p>	<p>Implementación de un programa de prevención y atención de la salud de las mujeres con un enfoque de género y de derechos humanos. Para todos los servicios especialmente de ginecología, atención prenatal y parto, salud reproductiva y atención psiquiátrica.</p> <p>Sensibilización al personal de los EBALS y de la clínica sobre género y derechos humanos de las mujeres.</p> <p>Mejoramiento de los programas de salud para que las mujeres puedan realizar sus exámenes en el momento en que lo necesitan y que permita combatir enfermedades como cáncer de seno, cérvix, enfermedades de transmisión sexual.</p>	<p>CCSS, Organización de mujeres, Oficina de la Mujer</p>

EJE TEMÁTICO: SALUD

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Las mujeres desconocen y no reciben información sobre aspectos que afectan directamente su salud como la menopausia, climaterio, derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Mujeres deprimidas y desmotivadas que no saben cómo enfrentar la menopausia.</p>	<p>Las mujeres cuentan con información clara sobre los principales cambios biológicos y emocionales que experimentan a lo largo de su vida.</p>	<p>Desarrollo de programas de capacitación con enfoque de género y de derechos humanos, dirigido a las mujeres sobre los principales cambios físicos y de salud que experimentan: ciclo menstrual, salud sexual y reproductiva, embarazo, enfermedades de transmisión sexual, menopausia, entre otros.</p> <p>Capacitación a mujeres para que puedan replicar procesos de capacitación en los temas anteriores, dirigidos a otras mujeres en los distritos.</p>	<p>CCSS, Oficina de la Mujer</p>
<p>Existe poca preocupación por la falta de salud emocional y mental de las mujeres</p>	<p>Que las mujeres reconozcan la importancia de la salud emocional en sus vidas,</p> <p>Que la mujer tenga espacios para sí misma y no sólo dedicada a la familia</p>	<p>Desarrollo de programas de prevención y atención del bienestar psicológico de las mujeres, desde un enfoque de género sensitivo.</p> <p>Estimulación de la práctica de actividades recreativas para las mujeres para el fortalecimiento de su bienestar emocional (prácticas deportivas como yoga, taichí, meditación, entre otras).</p> <p>Promoción del conocimiento y uso de medicina alternativa (natural) para el mejoramiento de la salud emocional de las mujeres.</p>	<p>CCSS, Oficina de la Mujer, Universidades públicas, organizaciones de mujeres</p>

EJE TEMÁTICO: SALUD

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Gran cantidad de mujeres que no tienen seguro médico.</p> <p>Mujeres que trabajan por horas en servicios domésticos no están siendo aseguradas por sus patronos. Ellas prefieren trabajar bajo estas condiciones debido a la necesidad del empleo.</p>	<p>Que las mujeres del cantón puedan contar con el seguro y la atención médica por parte de la CCSS</p>	<p>Elaboración de campañas de promoción sobre el derecho de las mujeres al seguro médico como trabajadoras, con énfasis a las mujeres que son trabajadoras domésticas.</p> <p>Promoción de la nueva reforma al Código de Trabajo para equiparar los derechos de las trabajadoras domésticas con los demás trabajadores remunerados.</p> <p>Contactar a la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES) para conocer su trabajo y articular acciones de promoción de defensa de derechos de las trabajadoras domésticas.</p>	<p>CCSS, Oficina de la Mujer, Centro de información y referencia en derechos del INAMU</p>



EJE TEMÁTICO: SALUD

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Se presentan enfermedades en las mujeres jóvenes por la mala alimentación y falta de ejercicio físico</p>	<p>Mujeres jóvenes con mayor conciencia sobre el cuidado a su salud física y emocional.</p>	<p>Elaboración de programas para la prevención de enfermedades en la población adolescente que incluya temas como desórdenes alimenticios, importancia del ejercicio físico, salud emocional, etc.</p> <p>Promoción de políticas y programas deportivos dirigidos a las y los adolescentes, con apoyo del gobierno local e instituciones públicas y privadas.</p>	<p>CCSS, PANI, Universidades públicas</p> <p>Municipalidad, Comité Cantonal de deportes, colegios públicos y privados. Empresas privadas como gimnasios.</p>



EJE TEMÁTICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

SITUACIÓN / PROBLEMA	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
En Palmares existen mujeres con mucha experiencia y perfil para ser alcaldesas pero no se les ha dado la oportunidad para ser candidatas	Que en las elecciones futuras para el puesto de alcaldesa los partidos políticos elijan a una mujer como candidata	Promoción de la participación política de las mujeres en el puesto de alcaldesa municipal.	Partidos políticos, Secretarías de género de los partidos políticos, RECOMM, INAMU
Las mujeres tienen dificultades de participar en las organizaciones porque tienen las responsabilidades de la casa y de crianza de los hijos e hijas y la falta de apoyo de sus esposos o parejas.	Que las responsabilidades de la casa, la crianza de los hijos e hijas, sean actividades compartidas entre todos los miembros de la familia.	Promulgar políticas para la corresponsabilidad familiar en el cuidado Presentar proyectos en los Consejos de Distrito para la construcción de guarderías infantiles que reconozcan los horarios y necesidades de las mujeres	Municipalidad, Consejos de Distrito, Organización de mujeres
Si las mujeres asumen cargos en las organizaciones, comités, puestos de elección popular, asociaciones de desarrollo, son juzgadas, ignoradas, no se escuchan sus propuestas, no pueden tomar decisiones o impulsar proyectos, se les exige que apoyen proyectos o personas aunque no estén de acuerdo. Además, muchas veces son acosadas sexualmente.	Que exista un cambio cultural en el que se reconozca la importancia y los aportes que brindan las mujeres a través de la participación política en diversos espacios, comités, juntas, partidos políticos, entre otros.	Desarrollo de campañas de divulgación de los derechos políticos de las mujeres y las formas para denunciar cuando no son respetados. Participación en la filial de la RECOMM en Alajuela para recibir apoyo y capacitación sobre el tema de los derechos de las mujeres que participan en puestos como regidoras, síndicas, alcaldesas o alcaldesa suplente.	Oficina de la Mujer, RECOMM, Centro de Formación Política de las mujeres del INAMU, secretarías de género de los partidos políticos TSE-INAMU-RECOMM
La participación política de las mujeres en los puestos de elección popular como regidoras y síndicas es impulsada para rellenar una papeleta y para que los partidos políticos cumplan con la ley de cuotas del 40% Además se les ofrece los puestos menos importantes como las suplencias.	Mayor cantidad de mujeres como candidatas en puestos importantes	Participación de las mujeres en cursos de formación sobre liderazgo, participación política, rendición de cuentas, políticas locales y género para mejorar sus herramientas en la participación política.	

EJE TEMÁTICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Las mujeres desconocen cómo acceder y participar a los puestos de elección popular, tampoco tienen claridad sobre el funcionamiento de la Municipalidad, el Concejo Municipal, Consejos de Distrito, Asociaciones de desarrollo, etc.</p>	<p>Mujeres con mayor conocimiento sobre el funcionamiento del gobierno local para aumentar su participación política en el cantón.</p>	<p>Capacitación sobre las formas de acceder a las candidaturas en los partidos políticos. Capacitación y seguimiento de lo establecido sobre las funciones de la Municipalidad y el gobierno local, asociaciones de desarrollo y otros mecanismos locales.</p>	<p>RECOMM, INAMU, Secretarías de género de los partidos políticos, Oficina de la Mujer</p>



EJE TEMÁTICO: DERECHOS DE LAS MUJERES

SITUACIÓN / PROBLEMA	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Muchas mujeres desconocen sus derechos en la familia, en el matrimonio, en el trabajo, los económicos, políticos, culturales, pensión alimentaria, etc.</p> <p>La capacitación y formación en derechos humanos de las mujeres no está contemplada en la educación formal ni técnica.</p>	<p>Que la formación en derechos humanos de las mujeres inicie desde la infancia y se incorpore en los sistemas educativos formales.</p> <p>Mujeres del cantón informadas y capacitadas en sus derechos humanos.</p>	<p>Revisar los avances sobre la incorporación de los derechos humanos de las mujeres en los currículos de formación en todos los ciclos educativos.</p> <p>Campañas de divulgación a través de medios de comunicación locales, sobre los derechos de las mujeres.</p> <p>Solicitar al INAMU la creación de grupos de mujeres Promotoras de derechos en el cantón.</p>	<p>Oficina de la Mujer, INAMU, Universidades públicas, MEP</p>
<p>Existen pocas instituciones en el cantón que estén dirigidos al impulso y protección de los derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Que en el cantón existan más instancias que promuevan los derechos de las mujeres.</p>	<p>Fortalecimiento de la Oficina de la Mujer con más personal para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres</p> <p>Contacto con organizaciones no gubernamentales que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres para crear alianzas estratégicas para la promoción de los derechos de las mujeres</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Organizaciones de mujeres, Oficina de la Mujer</p>

EJE TEMÁTICO: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Las mujeres jóvenes y adultas sufren violencia física, emocional, patrimonial y sexual en sus hogares por parte de esposos, parejas, ex esposos, exnovios o exparejas</p>	<p>Que las mujeres niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores vivan una vida libre de violencia en sus casas.</p>	<p>Que se divulgue en todo el cantón las formas en que las mujeres pueden obtener ayuda para el problema de violencia que viven.</p> <p>Desarrollo de campañas sobre el derecho a una vida libre de violencia</p> <p>Formación de grupos de autoayuda de mujeres que sufren violencia.</p> <p>Solicitar al INAMU la promoción y formación de los grupos Forjadoras de Esperanza en el cantón.</p> <p>Desarrollar programas de atención individual y formación de grupos de apoyo dirigidos a niñas, niños y adolescentes que viven violencia intrafamiliar</p> <p>Desarrollar cursos de defensa personal dirigidos a mujeres</p>	<p>Red interinstitucional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, Oficina de la Mujer, INAMU, Juzgado de Familia.</p> <p>Oficina de la Mujer, CE-FEMINA</p> <p>INAMU-Oficina de la Mujer</p> <p>PANI-CCSS</p> <p>Comité Cantonal de Deportes, Oficina de la Mujer, Universidades públicas, MSP.</p>

EJE TEMÁTICO: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
Mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar agreden a sus hijos e hijas por la violencia que sufren por parte de sus esposos, compañeros o novios	Niñas, niños y adolescentes no son víctimas ni testigos de violencia en sus casas.	Solicitar al INAMU que brinde capacitación a funcionarias públicas que pueden dar el servicio de atención individual y grupal, para que atiendan de manera especializada a las mujeres que sufren violencia y agreden a sus hijos e hijas.	INAMU, Red interinstitucional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, Oficina de la Mujer, Juzgado de Familia, PANI
		Conformación de grupos de apoyo para mujeres que agreden a sus hijos e hijas.	Oficina de la Mujer, CCSS
		Creación de grupos de apoyo para niñas y niños que son agredidos.	PANI-CCSS
Los patrones de crianza machistas estimulan el abuso de poder y la violencia contra las mujeres	Que pueda darse un cambio social sobre los patrones de crianza y de la masculinidad patriarcal dominante.	Desarrollo de programas preventivos sobre masculinidad, violencia, dirigidos a niños, adolescentes y adultos. Buscar alianzas estratégicas con instituciones varias del cantón, que promuevan la incorporación de hombres agresores en Programas de tratamiento. Conformación de grupos de hombres para trabajar la masculinidad patriarcal	CCSS, Universidades públicas, Organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema de masculinidad y violencia. Juzgado Contravencional de Menor Cuantía de Palmares. Universidades públicas.

EJE TEMÁTICO: CULTURA Y RECREACIÓN

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
Las mujeres no cuentan con un espacio físico adecuado a sus necesidades, para la recreación, práctica de deportes o desarrollo de cursos.	Que las mujeres cuenten con un espacio físico propio para la recreación, recibir cursos, etc.	Elaboración del proyecto para la creación de la Casa de la Mujer	Organización de mujeres, Oficina de la Mujer, Municipalidad
Falta de actividades recreativas para los niños, niñas, adolescentes en su tiempo libre	Contar con programas recreativos dirigidos a niñas(os) y jóvenes	Elaboración de programas recreativos dirigidos a la niñez y adolescencia del cantón.	CCSS, Concejo de la persona joven



EJE TEMÁTICO: MUJERES ADOLESCENTES

SITUACIÓN / PROBLEMA	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
Muchas niñas no pueden continuar sus estudios por hacerse cargo de hermanos y hermanas menores, ya que su madre tiene que trabajar.	Que las niñas puedan continuar sus estudios y que la responsabilidad del cuidado la asuma también el gobierno local y el estado como una responsabilidad social.	Creación de más guarderías y centros de cuidado para mujeres jefas de hogar. Garantizar una adecuada distribución de los programas de becas para apoyar a mujeres adolescentes que están en riesgo de abandonar sus estudios por las condiciones de pobreza en su hogar.	Municipalidad, empresas privadas. MEP, IMAS, Colegios públicos



EJE TEMÁTICO: MUJERES ADOLESCENTES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
Adolescentes inician su vida sexual activa desde edades muy tempranas, asumiendo riesgos por la poca información y formación que reciben sobre la vivencia de su sexualidad.	Que las y los adolescentes reciban una educación sexual integral, acorde con su propia realidad y en el marco del respeto de sus derechos humanos.	Implementación de un programa integral de educación sexual iniciando desde kínder hasta el colegio, con un enfoque de género y de derechos humanos.	MEP, Grupos de adolescentes, Universidades públicas
Mujeres adolescentes embarazadas y hombres jóvenes padres con pocos recursos personales para asumir la maternidad y la paternidad adecuadamente.	Disminución de los embarazos en adolescentes a partir de la implementación de una educación sexual adecuada e integral.	Que se tome en cuenta la opinión de las y los adolescentes para la elaboración de los programas de educación sexual.	MEP
Madres adolescentes con pocas oportunidades de continuar estudios		Procesos de formación crítica de las y los adolescentes para analizar los mensajes y estereotipos sexuales (mujer como objeto sexual del hombre) que reciben a través de los medios de comunicación, la música que escuchan, los video juegos, entre otros.	MEP
		Que en las universidades tanto públicas como privadas se incorpore en las carreras de educación, orientación y psicología, una materia de educación sexual.	Universidades públicas, universidades privadas
		Conformación de grupos de formación y capacitación dirigidos a madres y padres de familia, para que la educación en el hogar sea complementaria con la de los centros educativos y o grupos, para que sea similar la educación sexual que reciben sus hijos e hijas.	Oficina de la mujer, Universidades públicas Diferentes credos religiosos.
		Garantizar la continuidad de los estudios de las adolescentes embarazadas.	IMAS, Colegios públicos

EJE TEMÁTICO: MUJERES ADOLESCENTES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
Falta de lugares adecuados para la recreación y práctica de deportes dirigido a las y los adolescentes.	Que las y los adolescentes tengan espacios de recreación y esparcimiento sanos.	Desarrollo de programas deportivos, recreativos y culturales dirigidos a las y los adolescentes.	Municipalidad, Ministerio de Cultura, Colegios, MEP, Universidades públicas
Gran cantidad de jóvenes que consumen alcohol y otras drogas.	Ningún adolescente consumiendo alcohol y otras drogas.	Desarrollar investigaciones sobre las condiciones de riesgo de los y las adolescentes que influyen en el consumo de drogas. Mejoramiento de los programas de prevención y atención de jóvenes que consumen alcohol y otras drogas	IAFA, CCSS Municipalidad
Prostitución de mujeres adolescentes Uso de celulares para grabar a mujeres adolescentes mientras tienen relaciones sexuales	Que las mujeres y hombres adolescentes tengan una vida libre de violencia sexual.	Que se realicen las investigaciones necesarias para determinar la gravedad de la prostitución en adolescentes. Realización de campañas de prevención de todas las formas de violencia sexual que pueden afectar a las y los adolescentes.	Poder Judicial, OJU, Colegios, PANI, PANI, Comité de la persona joven, CCSS

EJE TEMÁTICO: MUJERES ADOLESCENTES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Dificultad para el manejo adecuado de límites, la comunicación asertiva y las relaciones con las y los adolescentes en las familias.</p> <p>Las y los adolescentes resienten la falta de confianza, la poca comunicación, falta de comprensión, relaciones familiares poco afectivas por parte de sus madres y padres.</p>	<p>Que los y las adolescentes tengan opciones de apoyo emocional, y guía adecuada que les permita desarrollarse como seres humanos integrales.</p>	<p>Desarrollo de programas como Escuela para padres sobre temas relacionados con la adolescencia con un enfoque de género y de derechos humanos.</p> <p>Creación de grupos de apoyo para adolescentes sobre diversas temáticas que les afectan.</p>	<p>CCSS, Universidades públicas,</p> <p>CCSS, Universidades públicas, Consejo de la persona joven, grupos de jóvenes</p>



EJE TEMÁTICO: VIDA COTIDIANA

SITUACIÓN / PROBLEMA	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Algunas situaciones que se presentan en las familias:</p> <p>1) Mala comunicación y poco tiempo para dialogar entre padres, hijos e hijas. 2) Dificultad para el manejo de límites y la disciplina por parte de los padres. 3) Divorcios y separación. 4) Uso y abuso del castigo físico de los padres hacia sus hijos e hijas. 5) Padres alcohólicos que agreden a hijos y no los atienden. 6) Niños, niñas y adolescentes con problemas emocionales fuertes debido a las malas relaciones familiares. 7) Los padres de familia tienen un trato diferente con sus hijos varones y las niñas. Aún se presentan situaciones como recarga de trabajo doméstico en las niñas y el cuidado de sus hermanos(as) menores. Se prioriza a los varones sobre las niñas para que continúen los estudios. Las herencias de familia quedan en manos de los hombres.</p>	<p>Relaciones familiares caracterizadas por la comunicación asertiva, el respeto a los derechos de todas las personas de la familia, libres de violencia y estereotipos de género. Y donde se respeten las necesidades de a cada uno de sus miembros.</p>	<p>Desarrollo de un programa de Educación familiar permanente que ofrezca talleres, seminarios o cursos en temas como: manejo de la disciplina, comunicación asertiva, manejo del enojo, género, resolución de conflictos, habilidades para la vida, entre otros.</p> <p>Formación de grupos de apoyo para padres y madres de familia sobre diversos temas.</p> <p>Desarrollo de trabajo voluntario por parte de las y los profesionales en psicología, orientación, trabajo social, del cantón que puedan donar su tiempo para la atención gratuita de parejas y/o familias sobre estos temas.</p>	<p>Universidades públicas, Oficina de la Mujer, Concejo de la Persona joven, CCSS</p> <p>CCSS, Universidades públicas</p> <p>CCSS, Oficina de la Mujer</p>
<p>Gran cantidad de mujeres jefas de hogar que deben criar a sus hijos(as) solas. Con dificultades para encontrar trabajo y cubrir las necesidades básicas de sus hijos(as) y el alquiler de vivienda.</p>	<p>Mujeres jefas de hogar con mayores posibilidades de mejorar su calidad de vida y la de sus hijos(as) gracias al apoyo de programas de las instituciones del Estado.</p>	<p>Fortalecimiento de los programas de ayuda a mujeres jefas de hogar y en condición de pobreza.</p> <p>Informar a la población sobre el tema de la paternidad responsable no sólo desde el aspecto económico sino en el componente emocional para el bienestar de los hijos(as).</p> <p>Mejoramiento de los procedimientos y la atención de las mujeres que solicitan la pensión alimentaria.</p>	<p>IMAS, Oficina de la Mujer, INAMU.</p> <p>INAMU, Oficina de la Mujer</p> <p>INAMU, Juzgado de Familia, Oficina de la Mujer</p>

EJE TEMÁTICO: MUNICIPALIDAD - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Falta de carreteras vecinales, puentes y aceras.</p> <p>Algunas calles con falta de recarpeteos y en mal estado</p> <p>Mala organización en el mantenimiento de áreas comunales.</p> <p>Alcantarillas con basura genera problemas en el invierno</p>	<p>Que la Municipalidad brinde mejores servicios para el mantenimiento de la infraestructura y que la comunidad también sea consciente de su aporte al desarrollo del cantón.</p>	<p>Que la Municipalidad continúe invirtiendo en el mantenimiento de carreteras, puentes y aceras.</p> <p>Que los y las ciudadanas participen más en el desarrollo de la comunidad, por ejemplo que en las asociaciones de desarrollo, en los Consejos de Distrito y en otros programas de participación ciudadana que impulse la Municipalidad.</p>	<p>Municipalidad, Concejos de Distrito, organizaciones comunales</p> <p>MOPT</p>
<p>Incremento de la inseguridad ciudadana</p>	<p>Que la Municipalidad responda a la problemática de la inseguridad ciudadana, en conjunto con la ciudadanía.</p>	<p>Creación de políticas y protocolos de seguridad ciudadana desde la Municipalidad</p> <p>Creación de la Policía Municipal</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Ministerio de Seguridad Pública</p>



EJE TEMÁTICO: PROBLEMAS SOCIALES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Se presentan las siguientes situaciones de inseguridad ciudadana: 1) Poco personal de la Fuerza Pública en los distritos para atender a todo el cantón. 2) Falta de anuencia de la Fuerza Pública para patrullar por algunas zonas como en el redondel y actuar sobre todo con relación a la venta de licor. 3) La inseguridad ciudadana es un problema que afecta a toda la población, pero la mujer es la que tiene más factores de riesgo por ejemplo hay muchos asaltos a mujeres que caminan solas, riesgos de abuso sexual. 4) Presencia de pandillas organizadas. 5) Ventas de drogas en varias partes del cantón durante el día. 6) Falta de compromiso de la ciudadanía para denunciar ventas de droga en sus comunidades</p>	<p>Disminución de la inseguridad ciudadana.</p> <p>La población se compromete cada día en ser parte de la solución de los problemas de inseguridad.</p>	<p>Que el personal existente de la fuerza pública del cantón, sea más eficiente en sus funciones y se brinde un mayor cumplimiento del deber. Y que tengan más presencia en los distritos más alejados del centro y en colegios y escuelas.</p> <p>Promover la organización de las comunidades para mejorar la seguridad ciudadana y dar seguimiento a la comunidad ya organizada.</p>	<p>Ministerio de Seguridad, Municipalidad</p>
<p>Contaminación ambiental y de aguas negras en ríos por problemas de basura.</p>	<p>Disminución de la contaminación y el daño ambiental en el cantón.</p>	<p>Desarrollar programas de capacitación y sensibilización a la población sobre los efectos de la contaminación y daño ambiental.</p>	<p>Municipalidad, Organizaciones ambientalistas Grupos organizados</p>
<p>Falta un lugar para rehabilitar personas con problemas de drogadicción, alcoholismo y de indigencia.</p>	<p>Que las personas drogadictas y alcohólicas tengan más opciones de apoyo para rehabilitarse.</p>	<p>Fortalecimiento y/o creación de centros de atención de personas drogadictas.</p> <p>Fortalecimiento para la creación de más grupos de alcohólicos anónimos</p>	<p>IAFA, Municipalidad, IAFA, Alcohólicos anónimos</p>

EJE TEMÁTICO: PROBLEMAS SOCIALES

SITUACIÓN / PROBLEMAS	SITUACIÓN IDEAL	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE
<p>Personas adultas mayores con pocos espacios para recreación, cuidado.</p> <p>Se presentan situaciones de agresión física y emocional contra las personas adultas mayores.</p>	<p>Que las personas adultas mayores cuenten con espacios y programas que mejoren su calidad de vida.</p>	<p>Creación de lugares de cuidado para personas adultas mayores en condiciones de calidad y respeto a sus derechos.</p> <p>Desarrollar programas para la atención, recreación y apoyo para las personas mayores.</p>	<p>CCSS, Municipalidad</p> <p>CCSS</p>
<p>No hay capacitaciones para personas con alguna discapacidad física</p>	<p>Que las personas con alguna discapacidad no sean discriminadas. Que se pueda cumplir la ley 7600</p>	<p>Fortalecimiento de los programas de capacitación dirigidos a personas con alguna discapacidad.</p> <p>Apoyo a las organizaciones que trabajan por los derechos de las personas con alguna discapacidad.</p>	<p>CCSS, Comités institucionales que trabajan con la ley 7600</p>



